

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 168

Fecha Estado: 25/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520090112800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	RUTH NOHEMY RAMIREZ PULGARIN	LUIS ZAPATA ZAPATA	Auto decreta levantar medida cautelar T.2. SE DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DE EMBARGO SOBRE EL 50 % DEL BINE INMUEBLE QUE FIGURA EN CABEZA DE LA DEMANDANTE RUTH NOHEMY RAMIREZ DE ZAPATA.	24/10/2023		
05001311000520180013000	Ejecutivo	GIOVANA MILENA MEJIA CARDENAS	LUIS GONZAGA GIL SANTA	Auto de Tramite T.5. REACTIVAR EL PRESENTE PROCESO Y DEJAR SIN EFECTO EL ARCHIVO TEMPORAL DEL MISMO. TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL EJECUTADO, A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA PRESENTE PROVIDENCIA. DECLARRA LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE PROCESO POR LA MUERTE DE MENOR DE EDAD J.S.G.M. QUIEN SE ENCONTRABA REPRESENTADO POR SU MADRE. ORDENAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS. SIN CONDENA EN COSTAS	24/10/2023		
05001311000520210025000	Verbal	GABRIEL ANTONIO RIOS	HER, JAIRO PELAEZ SALAZAR	Auto de Tramite T.2. SE SOLICITA A UNA DE LAS PARTES DEMANDADAS, SE REQUIERA AL TOGADO DE LA ACTORA PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR A LA SEÑORA BEATRIZ ELENA PELAEZ LOPEZ EN CALIDAD DE DEMANDADA DEL CAUSANTE JAIRE PELAEZ SALAZAR. SE TIENE QUE EL EMPLAZAMIENTO A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE YA CITADO SE SURTIO CON CABALIDAD. SE DESIGNA COMO CURADOR AD LITEM DE LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE JAIRO PELAEZ SALAZAR AL DR. NESTOR ALFONSO ARDILA BANDERA.	24/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520210068000	Verbal Sumario	MARTA LUCIA OROZCO GALLON	JOHN DARIO OROZCO GALLON	Auto requiere T.2. SE REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE INTERESADA, PARA QUE LE ACLARE AL DESPACHO EN VIRTUD DE QUE REFIERE QUE EL PROCESO CON RADICADO N° 2021-00680-00 ES UN EJECUTIVO, CUYO DEMANDANTE ES EL BANCO AGRARIO DE BOGOTA S.A, Y DEMANDADOS ES FREDY ALEXANDER CASTAÑEDA RONDON, NO TIENE ANADA QUE VER ELLO CON EL PROCESO QUE ACÁ SE ADELNATO EN FAVOR DEL SEÑOR JOHN DARIÓ OROZCO GALLÓN.	24/10/2023		
05001311000520220001800	Verbal Sumario	MARIA ROSALBA ARENAS OCAMPO	MARIA LUZMILA ARENAS OCAMPO	Auto de Tramite T.2. SE INCORPORA INFORMES HECHOS POR LA SEÑORA MARIA ROSALBA ARENAS OCAMPO DESIGANDA COMO APOYO DE LA SEÑORA MARIA LUZMILA ARENAS OCAMPO SOBRE SU DESEMPEÑO PARA LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE, EL 01 DE OCTUBRE DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y EL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.	24/10/2023		
05001311000520220014200	Verbal	JESUS ANGEL SEPULVEDA QUIROZ	LUZ MARY HERNANDEZ MUNERA	Auto que concede recurso apelación T.2. NO REPONE EL AUTO INTERLOCUTORIO N° 728 PROFERIDO POR ESTE DESPACHO EL PASADO 10 DE NOVIEMBRE Y NOTIFICADO Y EN ESTADOS EL 11 DE NOVIEMBRE., CONCEDER EL RECURSO DE APELACIÓN INSTAURADO POR EL SEÑOR JESUS ANGEL SEPULVEDA QUIROZ A TRAVÉS DE SU APODERADO, EN EFECTO DEVOLUTIVO. POR SECRETARIA DEL DESPACHO REMITASE COPIA INTEGRAL DEL EXPEDIENTE A LA SALA DE FAMIÑIA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN.	24/10/2023		
05001311000520220039500	Verbal	ELVIN YOVANY RODRIGUEZ GRANDE	ARACELLY MANCO PUERTA	Auto de Tramite T.1. SE AUTORIZA PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN AL CORREO ELECTRONICO QUE SE INFORMARA EN EL ALUDIDO MEMORIAL.	24/10/2023		
05001311000520220053400	Verbal Sumario	SANDRA PAZ ZUÑIGA	NORMA CECILIA ZUÑIGA DE PAZ	Auto de Tramite T.2. CORREGIR EL ACTA DE AUDIENCIA N° 083 FECHADA EL 28 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO (2023), PROFERIDA EN EL PRESENTE PROCESO DE ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO. EN EL SENTIDO DE DEJAR PLENAMENTE ESTABLECIDO QUE ; EL NUMERAL TERCERO DE DEICHA ACTA QUE ASÍ: DISPONER QUE LOS ACTOS JURÍDICOS QUE DEBE REALIZAR LA SEÑORA NORMA CECILIA ZUÑIGA DE PAZ IDENTIFICADO CON LA CEDULA NO 26.255.394.	24/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520230000900	Verbal Sumario	JUAN CARLOS RAMIREZ BAENA	LUCILA BAENA DE RAMIREZ	Auto que fija fecha de audiencia T.2. SE FIJA FECHA DE AUDEINCIA CONCENTRADA PARA EL DIA JUEVES, DOS (02) DE NOVIEMBRE DEL 2023 A LAS DOS DE LA TARDE. (02:00 P.M.)	24/10/2023		
05001311000520230005500	Procesos Especiales	LUCIANA MORA ATEHORTUA	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Auto de Tramite T.2. SOLICITO EL 18 DE AGOSTO DEL PRESENTYE AÑO (2023) LA COMISARIA DE FAMILIA COMUNA DOS, VILLA DEL SOCORRO, S ELE ENVIARA EL FALLO, QUE EN SEDE DE HOMOLOGACIÓN PROFIRIO ESTE DESPACHO . DENTRO DEL PARD QUE ALLI SE ADELANTO. COMO QUERA QUE EL DOCUMENTO QUE SE LES ADJUNTO NO SE DEJA ABRIR. SIGNIFICANDOLE QUE EL MISMO DIA ESTE TITULAR REALIZA A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRONICO ÉL ENVIO SOLICITADO.	24/10/2023		
05001311000520230011300	Ejecutivo	LEIDY JOHANA CASTRILLON GARCIA	HAROLD ECHEVERRI GUZMAN	Auto de Tramite T.3. SE AGREGA AL EXPEDIENTE Y S EPONE EN CONOCIMIENTO, LAS RESPUESTAS DADAS POR DATA CREDITO EXPERIAN, TRASUNIÓN - CIFIN, PROCREDITO, ALCALDIA DE ITAGUÍ. FRENTE A LA SOLICITUD DE OFICIAR AL PAGADOR, NO SE ACCEDE A LA MISMA, TENIENDO EN CUENTA QUE REVISADO EL PORTAL DEL BANCO AGRARIO, SE EVIDENCIA QUE LA EMPRESA SE ENCUENTRA REALIZANDO LAS RETENCIONES ORDENADAS.	24/10/2023		
05001311000520230011300	Ejecutivo	LEIDY JOHANA CASTRILLON GARCIA	HAROLD ECHEVERRI GUZMAN	Auto de Tramite T.3. NO ES DE RECIBO LA CONTANCIA DE NOTIFICACION PERSONAL AL DEMANDADO. TODA VEZ QUE, SI BIEN ES CIERTO QUE SE REMITIO LA DEMANDA. NO SE EVIDENCIA EL ENVIO DE LOS ANEXOS. SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE EN DEBIDA FORMA.	24/10/2023		
05001311000520230049200	Verbal Sumario	MARIA ARACELLY PEREZ CARDONA	KELLY JOHANNA HIGUITA PEREZ	Auto que admite demanda T.2. ADMITIR LA PRESENTE DEMANDA DE ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS. NOTIFICAR ESTE AUTO A LA PARTE DEMANDADA LA JOVEN KELLY JOHANNA HIGUITA PÉREZ., HACIENDOLE ENTREGA DE ESTA PROVIDENCIA. SE LE DESIGNA COMO CURADOR AD-LITEM AL DR. NÉSTOR ALFONSO ARDILA BANDERA. CONCEDER EL BENEFICIARIO DE AMPARO DE POBREZA SOLICITADO POR LA SEÑORA MARÍA ARACELY CARDONA PÉREZ. NOS E ORDENA LA REALIZACIÓN DE LA VALORACIÓN DE LOS TIPOS DE APOYOS PARA KELLY JOHANNA HIGUITA PÉREZ. RECONOCER PERSONERIA JUDICIAL A LA DRA. DIANA CAROLINA JARAMILLO CARMONA, EN LOS TERMINOS DEL PODER CONFERIDO.	24/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA ROCIO PAREJA QUINTERO
SECRETARIO (A)